



“Economic impact of Erasmus+ student mobility in Higher Education”



Setúbal (Portugal PT01)



Del 23 al 25 de junio de 2026



Fecha límite de inscripción: 24 de mayo de 2026 (12:00, hora de Bruselas)

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional del programa Erasmus+ de la Unión Europea en el ámbito de la educación y la formación en España, selecciona a **3 participantes** residentes en España para el seminario TCA «Economic impact of Erasmus+ student mobility in Higher Education» que tendrá lugar en Setúbal (Portugal), del 23 al 25 de mayo de 2026, organizado por la Agencia Nacional Erasmus+ de Portugal (PT01).

Destinatarios

Esta TCA se dirige a profesorado universitario especializado en internacionalización, movilidad Erasmus+, estrategia institucional, empleabilidad, innovación, evaluación del impacto y financiación, así como todo aquel personal implicado en la planificación, gestión y valoración de la contribución socioeconómica de la movilidad estudiantil Erasmus+.

Temática y objetivos

El objetivo principal de esta TCA es analizar, evaluar y potenciar el impacto socioeconómico de Erasmus+ y de la movilidad internacional del estudiantado universitario. Para ello, se analizarán evidencias, fuentes de datos y metodologías implementadas, así como las estrategias institucionales y herramientas del Programa que permitan vincular la movilidad con la empleabilidad, el desarrollo local, la innovación y la respuesta a las necesidades del mercado laboral actual.

Resultados esperados

Los principales resultados esperados de esta TCA son:

- Profundizar en el conocimiento del impacto socioeconómico de la movilidad estudiantil Erasmus+ a nivel institucional, regional, nacional e internacional, a partir de evidencias y análisis contrastados.
- Mejorar la capacidad de las instituciones para medir, comunicar y maximizar el impacto de la movilidad estudiantil Erasmus+, mediante el intercambio de herramientas, inspiración y buenas prácticas.
- Fomentar una cooperación más estratégica entre instituciones de educación superior, agencias nacionales, empresas y autoridades locales, favoreciendo enfoques alineados con las prioridades institucionales y el desarrollo regional.

Información práctica

Lugar: Setúbal (Portugal)

Fecha: del 23 al 25 de junio de 2026

Número de participantes: 55 participantes de universidades

Idioma de trabajo: inglés (mínimo nivel B2)

El programa de la TCA se incluye en la web de SALTO correspondiente, en el apartado "[TCA documents](#)", en caso de que dicha información haya sido publicada por parte de la Agencia Nacional organizadora.

Financiación

ESTANCIA: Los gastos relacionados con la organización de esta actividad y la estancia de los participantes durante los días de la actividad correrán a cargo de la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de la TCA: 2 noches en habitación individual del 23 al 24 de junio de 2026; 1 almuerzo el día 24 de junio de 2026; 2 cenas los días 23 y 24 de junio de 2024.

VIAJE: La Agencia Nacional Erasmus+ SEPIE asigna una ayuda para los gastos ocasionados por el viaje de acuerdo con el apartado A) de [este anexo](#).

GASTOS EXCEPCIONALES: Estos gastos podrán ser subvencionables, **de manera excepcional**, siempre que se justifique la imposibilidad de realizar el viaje en el mismo día de inicio y finalización de la actividad, de acuerdo con los apartados B) y C) de [este anexo](#). Para ello, se deberá presentar la documentación justificativa señalada en el **apartado 4** del documento

Aceptación de condiciones a través del [registro de SEPIE](#).

Inscripción

La inscripción se realizará cumplimentando el siguiente formulario, antes de la finalización del plazo indicada más abajo, a través del siguiente enlace:

https://sepie.erasmusplus.gob.es/comunica/2026/tca_portugal/

Una vez cumplimentado el formulario, deberá **descargarse, firmarlo digitalmente y presentarlo** mediante [registro electrónico del SEPIE](#).

Documentación

Una vez publicado el Acuerdo con los **listados provisionales**, se solicitará a los solicitantes con mejores puntuaciones que cubran las plazas ofertadas, más dos como reserva, el envío de la siguiente documentación a través del [registro electrónico](#) del SEPIE:

- **Documento de aceptación de condiciones debidamente firmado con certificado digital válido de representante legal de la máxima autoridad de la institución universitaria.** [[descargar documento](#)]
- **Certificado de acreditación del conocimiento de la lengua inglesa** (mínimo nivel B2) de acuerdo con los [certificados de idiomas admitidos \(CRUE\)](#).
- **Certificado de titularidad bancaria del centro:** documento oficial emitido por la entidad financiera que acredita que la cuenta bancaria está registrada a nombre de la institución solicitante. Debe contener los datos identificativos del centro (nombre legal) y de la cuenta (IBAN y, en su caso, SWIFT/BIC), ya que se utiliza para validar la titularidad a efectos de gestión y procedimiento de liquidación.

Toda la documentación deberá enviarse en formato PDF en una carpeta comprimida con el nombre **(TCA + Ciudad de celebración)** a través del registro del SEPIE con la siguiente codificación de los archivos:

<i>Documento</i>	<i>Nombre del fichero</i>
<i>Documento de aceptación de condiciones</i>	<i>DAC_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de acreditación de idiomas</i>	<i>CERT_LENG_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>
<i>Certificado de la cuenta bancaria del CENTRO</i>	<i>IBAN_(CENTRO+INICIALES).pdf</i>

Criterios de selección

1. **Número de participaciones de la institución y/o solicitante en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos):**
 - a. No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa Erasmus+ 2021-2027: 2 puntos.
 - b. Ha participado en una TCA presencial en los años 2022-2023: 1 punto.
 - c. Ha participado en una TCA en los años 2024-2025-2026: 0 puntos.
2. **Adecuación de la institución participante en relación con el tema de la TCA (de 0 a 4 puntos):**
 - a. Experiencia profesional de la institución relacionada con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
 - b. Trayectoria profesional personal del participante propuesto para asistir a la TCA (hasta 1 punto).
 - c. Conocimientos y competencias que la actividad aportará a la institución e impacto esperado. (hasta 1 punto).
3. **Adecuación de la candidatura (de 0 a 4 puntos):**
 - a. Adecuación del perfil de la institución y/o la persona participante de acuerdo con el requerido por la Agencia Nacional Erasmus+ organizadora de esta TCA (hasta 2 puntos).
 - b. Nivel de conocimiento de la lengua de la TCA (hasta 1 punto): C1: 0,5 puntos; C2: 1 punto. (**Especificar el nivel** en la pregunta del formulario relativa a **“short summary of your professional background”**)
 - c. Propuesta de plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).

(Describir en la pregunta del formulario relativa a **What professional benefits do you hope to obtain from participating in this activity at institutional and higher levels?**)

4. **Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes, el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 1, en el apartado 2 y en el apartado 3, por este orden, teniendo en cuenta los correspondientes subapartados.**

5. Solo se permite la solicitud de una persona por centro educativo o institución.

Motivos de exclusión

1. Conocimiento de la lengua de trabajo de la TCA inferior al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
2. Incumplimiento de otros requisitos de la convocatoria.
3. Ausencia de firma de representante legal de la máxima autoridad de la institución universitaria solicitante. (*)
4. Envío de inscripción por medios distintos al indicado en la convocatoria.
5. Envío de información incompleta o no veraz.
6. Envío de más de una inscripción por persona, institución y/o sector (si procede).
7. Solicitud con textos idénticos a otras presentadas anteriormente.

(*) El certificado de firma debe ser de representante legal, no de persona física.

Publicación de selección

Fecha estimada de publicación del Acuerdo con los listados provisionales de admitidos y excluidos: 25 de mayo de 2026.

Fecha estimada de publicación de la Resolución con los listados definitivos: 1 de junio de 2026.